



ACTA DE REUNIÓN N° 005 / CTN 02

En la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, se reúne el Comité Técnico de Normalización CTN 02 “Electricidad”, el día martes 23 de octubre de 2012.

Agenda de la Reunión:

1. Lectura del Acta Nro 04/CTN02
 2. Estudio del proyecto de norma instalaciones eléctricas en baja tensión
-

1. Se da lectura por Secretaria del Acta de Reunión N° 03/CTN02, quedando aprobada la misma por los presentes.
2. Estudio del proyecto de norma instalaciones eléctricas en baja tensión, capítulo 5

Se pasa a la lectura del documento, quedando aprobado lo redactado como anexo 1 y dejando constancia de las siguientes observaciones:

a) **Verificar Nota del ítem 5.1.2.5.1**

NOTA Una tensión continua "sin ondulación" es convencionalmente definida como aquella que tiene un rango de ondulación no superior al 10% en valor eficaz; el valor de cresta máximo no debe exceder 140 V, para un sistema en corriente continua sin ondulación con 120 V nominales, o 70 V para un sistema en corriente continua sin ondulación con 60 V nominales.

- b) En 5.2.2.3 Protección contra incendio en locales BE2, verificar si se mantiene como referencia la Norma ABNT NBR 9518
- c) Se acordó la traducción en todo el documento de los siguientes términos:
- i. Jusante por aguas abajo y montante aguas arriba
 - ii. Pasadizo, cambiar por pasillo
 - iii. Corto-circuitos por cortocircuitos

La lectura del documento fue realizada hasta el ítem **5.2.2.3.13**, inclusive, quedando aprobado como anexo 1.

En Anexo 2, lista de asistencia